

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO CONDUCTOR MECÁNICO, CÓDIGO 4103, GRADO 13, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que no existe en la planta de personal, servidor titular de empleo inmediatamente inferior al objeto de provisión, para el proceso de encargo en el empleo CONDUCTOR MECÁNICO, Código 4103, Grado 13, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (POS.771), EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 013523 DEL 22 DE JULIO DE 2020, MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN 020975 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y LA RESOLUCIÓN No. 000371 del 16 de enero de 2024. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.



Firma: Subdirectora de Talento Humano
Carmen Natalia Niño Jiménez

Proyectó: Erika Duarte Villarreal- Profesional Universitario - Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Revisó: Mónica Alejandra Sánchez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Fecha de publicación de la vacante: 28 de FEBRERO de 2025
Fecha de publicación del Derecho Preferencial: 04 DE MARZO DE 2025
Fecha de publicación de la Lista definitiva: 09 DE ABRIL 2025

